

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según información publicada en un medio de comunicación escrita, el Ministerio del Interior, ordenó a medio centenar de agentes de la Guardia Civil y algún agente de la Policía Nacional, hace seis meses, que asumieran la seguridad de una veintena de Centros Penitenciarios de la Comunidad de Madrid, Castilla la Mancha y Extremadura, para sustituir a los vigilantes privados de la empresa Ombuds, al decretarse su quiebra.

Sin embargo y a pesar de conocer la situación financiera de dicha empresa, el Comisario responsable del Gabinete de Coordinación y Estudios del Ministerio del Interior, D. José Antonio Rodríguez González, no sacó una licitación de urgencia para sustituir a la citada empresa y evitar, por un lado, el despido de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

500 trabajadores, y por otro, la falta de seguridad provocada en una veintena de Centros Penitenciarios de las Comunidades Autónomas referidas.

Como consecuencia de no haberse convocado dicho concurso de urgencia, en el momento oportuno, ha hecho que la deuda generada por la mercantil Ombuds sea elevadísima, y no quiera ser asumida por ninguna entidad mercantil que opte al mismo, habiendo quedado la licitación ordinaria desierta.

Esta situación ha provocado que, desde el pasado mes de diciembre, su Ministerio del Interior, ordenara a la Guardia Civil y algún policía nacional, que sustituyera a los vigilantes privados de la empresa Ombuds.

Una cifra aproximada de cincuenta agentes de la Guardia Civil y un número indeterminado de Policías Nacionales, han asumido la labor de vigilancia de una veintena de Centros Penitenciarios, que hasta diciembre de 2019, era llevada a cabo por quinientos vigilantes privados, por lo que dicha drástica reducción de personal, ha provocado una situación de inseguridad en dichas cárceles, pues en muchos casos, dichos puestos no han podido ser cubiertos, o han sido asumidos por el personal que ya prestaba servicio en las instalaciones penitenciarias, teniendo que reestructurar sus turnos, además de provocar una desatención en otras áreas de seguridad encomendadas a la Guardia Civil, al tener que enviar en Comisión de Servicios a estos agentes a los referidos establecimientos penitenciarios.

Ello ha provocado las quejas por parte de los funcionarios de prisiones, los cuales denunciaron la imposibilidad de garantizar la seguridad de los perímetros penitenciarios y la asunción por parte de los mismos, de labores impropias a las



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

que implica su cargo, como son las de control y la reinserción de los presos que residen en los mismos, no la seguridad de los mismos

Ante esta situación se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Por qué motivos no se presentó, por parte del Ministerio del Interior, un concurso de urgencia para cubrir y garantizar la seguridad en los Centros Penitenciarios de Madrid, Castilla la Mancha y Extremadura?
- 2.- ¿Por qué motivos, un año después, aún no ha sido solucionado el problema de inseguridad que ha generado en los establecimientos penitenciarios el cierre de la empresa Ombuds, cuando la precaria situación financiera de la misma ya se conocía desde julio pasado y hacía prever el cierre de la misma? ¿Por qué motivos el Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaria de Estado de Seguridad no quiso anticiparse a esta situación?
- 3.- ¿Cuál es el plan previsto por el Ministerio del Interior para solucionar la falta de seguridad de los Centros Penitenciarios afectados por el cierre de la empresa Ombuds?
- 4.- ¿Cuándo se va a ejecutar el mismo?
- 5.- ¿De qué forma va a afrontar el Ministerio la elevada deuda contraída por la empresa Ombuds en el concurso que oferte para que pueda ser asumida por las sociedades del sector y no quede el mismo desierto?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

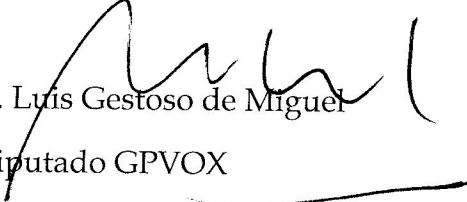
GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de julio de 2020.


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX



D. Francisco José Alcaraz Martos
Diputado GPVOX



D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado GPVOX



D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado GPVOX

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Diputado GPVOX



C.DIP 45650 15/07/2020 14:19